

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10  
CÉNTIMOS

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

Año LV -- Núm. 21.715

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 27 de enero de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## HOMBRES E IDEAS

### LA PERSONIFICACION DE LOS PROGRAMAS

Cada día son menos frecuentes los hombres candelosos que salen al paso de los caudillos políticos para preguntarles qué programas llevan y cómo nos gobernarían, si llegaran a ser Poder.

Y se explica. De los programas fía menos la gente que de los hombres que los personifican o los abanderan. Por eso los pueblos se fijan más en los hombres que en los programas. De ahí que las huellas políticas españolas se llaman antes candelosos, mauristas, romanistas, y tiendan a denominarse ahora lerrouxistas, etc. Es que, lo principal, es «el hombre» que encarne un sentido o una norma de Gobierno. Lo demás, aunque no lo parezca, es adjetivo.

Todos los partidos tienen en su programa la paz y el orden. Pero con respecto a ese punto concreto—y en estos momentos fundamental—la encarnación de ese postulado es Alejandro Lerroux. ¿Con qué fundamento? ¡Ah! Esa es otra cuestión. Hasta ahora sólo hay unas pocas promesas hechas en momentos y en circunstancias solemnes por el jefe del partido radical. Pero, a pesar de eso, partió antecedente, la generalidad del país confía en Lerroux como gobernante capaz de imponer el orden y de mantener la paz. De ahí el predicamento de don Alejandro aun entre aquellos que ideológicamente están a gran distancia del jefe de los radicales.

Cuando hace unos días anunció Lerroux que no expondría programas porque no era la hora de trazarlos, dijo, tal vez sin querer, una gran verdad. El momento, más que de programas, es de conductas. Estos momentos—en que vemos que espelúndose germen de motines y sabotajes que dieron algunas predicciones—no pueden ser de intransigencia con las ideas ajenas, sino de continuidad en la cultura.

Claro que alimentándolo todo con savia nueva que aquí, aunque no lo ha pasado lo que los revolucionarios creen, ha pasado aquí y tiene que pasar algo; que un cambio de régimen como el que se ha operado en España, es algo más que el cambio de nombres y algo menos que un índice de resquemores y venganzas.

Este pueblo—que es excesivamente impresionable y ligero—suele resolver sus cuestiones todas en una de esas fogatas de entusiasmo que apenas duran. Por eso después, desengañado, recalca en los hombres y no hace caso de aquellos programas y propósitos que tienen una gran ambición. De ahí que acaben prefiriendo los hombres a los programas.

¡Qué importan ciertas manifestaciones pomposas y ciertas promesas impremeditadas! Lo que importa es lo que puede hacerse. Lo que interesa es la posibilidad. Lo que inspira confianza es el hombre que gira alrededor de la realidad. Más confianza tenía que inspirar a la justicia, como señala un cronista, al orden y a la libertad, un Marco Aurelio, que se rotule rey absoluto, que un Robespierre, aunque se llame a sí mismo libertador.

Es que los hombres son antes que los programas y están por encima de ellos.

### Cámara Oficial de Comercio

#### INTERESANTE PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Además de los actuales trabajos de la Cámara con la colaboración de otros organismos de carácter económico, respecto a la comprobación de valores del proyecto de Tablas de las mercancías correspondientes a los años 1928 al 30, formulado por el negociado respectivo de la Sección de Política Arancelaria, el plazo de cuyas observaciones expira en primeros del próximo febrero, llama la Cámara de Comercio la atención a las clases que representa respecto de la orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio que figura en la «Gaceta» del 24 del actual, referente al servicio de valoraciones oficiales de mercancías.

En ella se previene que durante el periodo de dos meses o sea hasta el 24 de marzo, las entidades colaboradoras de la Junta Consultiva de Aranceles, sus vocales y productores nacionales interesados en la valoración oficial de las mercancías correspondientes a 1931, deberán acudir a la información que se abre, formulando razonadas y justificadas las propuestas que respecto a valores «extranjeros» o de importación estén pertinentes y que remitirán directamente a la Sección de Política Arancelaria del expresado ministerio.

En lo que se refiere a los costes de «producción nacional» las Cámaras de Comercio, Industria, Agrícola, Minera, etc., entidades colaboradoras de la Junta de Aranceles, así como todas las entidades corporativas económicas, proporcionarán a sus electores los Cuestionarios correspondientes a su ramo respectivo, con arreglo a los modelos oficiales, que deberán tener presentes todos los industriales, tanto manufactureros, como mineros, agrícolas y pecuarios, siendo obligación de todo productor concurrir a la información abierta y remitir a la Cámara de Comercio, Industria, Agrícola, Minera, etc., según el ramo de su producción correspondiente a las mercancías por él producidas, presentando firmados y sellados los Cuestionarios informados.

Se encarga a las mencionadas Cámaras y entidades corporativas económicas, la distribución de los Cuestionarios y una labor de cooperación para el mejor resultado de la información, cuidando de que

### Política y politiquerías

#### ¿Qué dirán en Moguer?

El Senado de la República Dominicana acaba de otorgar un voto de simpatía a España con motivo del proyectado viaje de la carabela «Santa María» que, como saben los lectores, saldrá pronto de Patos de Moguer para seguir la ruta que siguió Colón.

El voto de simpatía del Senado dominicano, no es sólo por la visita que le hará dicha carabela—que es copia de la que fué capitana en el descubrimiento,—sino también por que lleva la primera piedra del faro monumental que se ha de levantar allí al Almirante, que llevará el nombre «El faro de Colón».

Y a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Qué dirán de todo esto los de Moguer, si es que de esto se enteran? ¿Y qué dirán, sobre todo, aquellos concejales del Ayuntamiento que acordaron quitar el nombre de Cristóbal Colón, que ostentaba una calle de Moguer?

Porque al enterarse ahora de lo que representa la «Santa María» y de la misión que lleva, se darán cuenta de que Cristóbal Colón fué algo y alguien en esta vida...

#### La sorpresa de Bujeda

Cuenta Bujeda, que es director general de Propiedades, que se asombró, se maravilló y hasta se llevó las manos a la cabeza por lo inaudito del caso, cuando el administrador de los bienes del que fué patrimonio real de Aranjuez, le consultó qué cantidad de fresas y de frutas le mandaban a cada ministro y a cada director general.

Y cuenta también que, repuesto de la sorpresa que le produjo tan insólita pregunta, contestó lleno de santa indignación: «¿A ninguno...?» «Eso» debe repartirse entre las casas de caridad, de beneficencia y conventos dedicados a funciones benéficas.

¿Y luego que digan que no reparten con equidad... las fresas!

Que se fijen en ese detalle—que vale por muchos—del señor Bujeda, aquellos que le llaman aprovechado y enuchifista. Que se fijen en ese detalle, tierno y conmovedor, y digan después si hay derecho para echarle en cara al director general de Propiedades, que cobra el sueldo de este cargo y el de diputado, ni para decir nada por que se las haya arreglado maravillosamente para quedar en Madrid cuando no vayan tan bien dadas como ahora...

¿Qué importancia tiene todo esto —que «parece» tener un personal interés—al lado de unas cuantas cestas de fresas y de frutas... que destinaban para otros?

Porque hay que tener presente todas las circunstancias.

¿Y la sorpresa de Bujeda!

#### No es así, señor del trípico

El señor Larico de Medrano, en un artículo que titula «Historia-novela-geografía». Con oro nada hay que falte», dice esto:

«Cuba, mientras fué española, tuvo un tremendo azaote llamado «vómito negro»: Filipinas, mientras heñían los frailes su felicidad, en nombre de España, el peligro mayor para el europeo era la denominada «fiebre amarilla».

Los norteamericanos, en obra de meses, acabaron con las absurdas mortandades de Panamá, Cuba y el archipiélago de Filipinas.

Lo primero, es verdad. Lo segundo, no. O no es así. Mientras Cuba y Filipinas fueron españolas, fueron azotadas por la fiebre amarilla o el vómito negro (que no son cosas distintas), porque todavía no se había descubierto el mosquito que era el vehículo transmisor de esa fiebre, que era casi siempre mortal.

De manera que si Cuba y Filipinas hubiera estado entonces en poder de los norteamericanos, les hubiera acontecido igual que nos sucedía a nosotros.

Porque debemos tener en cuenta que el descubrimiento de ese mosquito transmisor y la manera de combatirlo, no es de Norteamérica.

### DE LOS PASADOS SUCESOS

#### RENACE LA TRANQUILIDAD

Los guardias de asalto, eficazmente secundados por la lluvia. Emporron de gente la plaza de Emilio Castelar, entre seis y siete de la pasada noche, y ya toda transcurrió tranquila.

Hoy Valencia ha recobrado su aspecto normal y se ha trabajado en fábricas y talleres, y en el puerto, y todo el mundo ha reanudado su vida habitual.

#### EN EL GOBIERNO CIVIL.—FIN DEL FRACASADO INTENTO.—DETENCION DE LOS PROMOTORES DE LOS SUCESOS DE SOLLANA.—EN LIBERTAD

Al recibimos hoy el gobernador civil, ha comenzado por decirnos que con la vuelta al trabajo, que se ha reanudado en todos los sitios, incluso en el puerto, se ha normalizado por completo la situación.

Como única noticia saliente nos ha manifestado haber recibido un telegrama en el que se le hace saber que durante la pasada noche, y en una finca situada en las afueras de Algemesi, lindante con el término de Sollana, la Guardia civil había sorprendido una reunión clandestina, procediendo a la detención de seis de los reunidos, logrando huir tres sujetos más amparados por la oscuridad de la noche y la dificultad de perseguirlos por estar el terreno inundado por la lluvia que descargó allí.

Los que hubieron abandonaron armas, las que también les fueron ocupadas a los detenidos. Estos han resultado ser los cabecillas y promotores de los lamentables sucesos que ocurrieron ayer en Sollana, los cuales habían buido de esta población. Todos ellos han sido puestos a disposición del juzgado competente que instruye las diligencias del caso.

También nos ha dicho el señor Doporto que en Alcira se habían encontrado documentos referentes al fracasado movimiento, y que el juez de Sueca le había remitido un paquete, que nos ha mostrado, que contenía armas blancas y de fuego, cápsulas y proclamas de carácter religioso, todo lo cual había sido ocupado a algunos de los detenidos.

Ha añadido el gobernador que habían sido puestos en libertad algunos de los detenidos estos días por ejercer coacciones, y respecto de los que todavía están detenidos se propone inmediatamente estudiar cada uno de los casos para liberar a todos aquellos sobre los que no pesa responsabilidad, y a los demás los someterá a la jurisdicción que corresponda según el delito cometido.

Finalmente, don Luis Doporto nos ha rogado muy encarecidamente, ante la imposibilidad de hacerlo particularmente, demos en su nombre las más expresivas gracias a todas las autoridades, partidos políticos sin distinción, entidades, corporaciones, y a todos aquellos que algo representan en Valencia, porque desde los primeros momentos todos estuvieron a su lado y le presaron el apoyo y la ayuda necesaria.

Desde luego el fracasado intento ha terminado por completo, y a ello ha influido el que nuevamente los Sindicatos de Barcelona han reiterado el texto de su anterior telegrama, que publicamos el lunes, en el que se ordenaba la vuelta al trabajo visto el fracaso obtenido.

Seguidamente el jefe de Policía ordenó que una pareja de guardias se situara en una pesada, frente a la imprenta referida, para proceder a la detención de los sujetos tan pronto éstos regresaran.

A la una de la madrugada, uno de ellos llamó a la imprenta y rápidamente fué detenido por los guardias que estaban vigilando el lugar. Conducido a la comisaría, éste declaró que los demás se hallaban en un garaje situado en la misma calle, donde le esperaban.

Rápidamente se llamó al cabo de la Guardia civil, que, con otro número, marcharon al garaje y detuvieron a dos más que se hallaban esperando en el taxis matriculado de Valencia número 9.060, siendo detenidos en unión del primero.

Registrados debidamente, se les encontraron 800 pesetas en metálico.

Los detenidos en los calabozos de la Casa Consistorial, han sido puestos a disposición del gobernador civil. Estos se llaman Alberto López Guzmán, de 27 años de edad, habitante en la calle de Ripalda, 22, Valencia; Benjamín Gregori Peris, calle de la Encarnación, 15; y Juan Molina Aliaga, de 25 años, todos domiciliados en Valencia.

Registrados debidamente, se les encontraron 800 pesetas en metálico. Los detenidos en los calabozos de la Casa Consistorial, han sido puestos a disposición del gobernador civil. Estos se llaman Alberto López Guzmán, de 27 años de edad, habitante en la calle de Ripalda, 22, Valencia; Benjamín Gregori Peris, calle de la Encarnación, 15; y Juan Molina Aliaga, de 25 años, todos domiciliados en Valencia.

Registrados debidamente, se les encontraron 800 pesetas en metálico.

Los detenidos en los calabozos de la Casa Consistorial, han sido puestos a disposición del gobernador civil. Estos se llaman Alberto López Guzmán, de 27 años de edad, habitante en la calle de Ripalda, 22, Valencia; Benjamín Gregori Peris, calle de la Encarnación, 15; y Juan Molina Aliaga, de 25 años, todos domiciliados en Valencia.

Registrados debidamente, se les encontraron 800 pesetas en metálico.

Los detenidos en los calabozos de la Casa Consistorial, han sido puestos a disposición del gobernador civil. Estos se llaman Alberto López Guzmán, de 27 años de edad, habitante en la calle de Ripalda, 22, Valencia; Benjamín Gregori Peris, calle de la Encarnación, 15; y Juan Molina Aliaga, de 25 años, todos domiciliados en Valencia.

Registrados debidamente, se les encontraron 800 pesetas en metálico.

Los detenidos en los calabozos de la Casa Consistorial, han sido puestos a disposición del gobernador civil. Estos se llaman Alberto López Guzmán, de 27 años de edad, habitante en la calle de Ripalda, 22, Valencia; Benjamín Gregori Peris, calle de la Encarnación, 15; y Juan Molina Aliaga, de 25 años, todos domiciliados en Valencia.

Registrados debidamente, se les encontraron 800 pesetas en metálico.

### El «esquilismo» de lo grotesco

### LA SIRENA DEL «A B C»...

A la actual y simpática feria—donde lucen su hermosura las adorables valencianas—, a la acogedora y verdaderamente republicana feria de Navidad—y digo verdaderamente republicana porque ella sí que es democrática, sin remilgos ni tapujos—se le puede llamar la feria de los hallazgos.

Ya sabemos todos que en los lugares concurridos es donde más probabilidades existen de que se halle alguien un pendiente, un pañuelo, una aguja de fantasía, una sortija, etc. También es la feria un lugar a propósito para encontrar alguna que otra prominencia femenina, que no es mal hallazgo que digamos... como, asimismo, algún bofetón de quien se cree exclusivamente en los encantos de la mujer a quien acompaña.

Pero, no; no me refiero a eso exclusivamente. Digo que la actual feria—y ésta con preferencia a ninguna otra feria, por su angostura y su extraordinaria concurrencia—es el lugar donde mejor se hallan, donde más fácilmente se encuentran... los callos de los que por allí pasean.

Es como una declaración jurada... Mejor diríamos, un concienzudo censo...

Resulta chocante, ¿eh?... Pero es innegable. El pacífico ciudadano que sufre dos o tres ojos de gallo, sabe y puede disimularlos muy elegantemente mientras discute por cualquier calle de la ciudad. Pero apenas penetra en la feria navideña, infaliblemente, habrá de ir proclamando a los cuatro vientos su desgracia—si bien muy a pesar suyo—, ya que el dolor que le producen los constantes pisotones de los demás le obligan a exclamar:

—¡Ay, mi callo! Caballero, mire por dónde va, que me ha pisado uno de mis ojos de gallo y me ha hecho ver las estrellas.

—¡Con los ojos de gallo!—suele replicar el interperado... ¡Ah, pues que Dios les conserve a ellos la vista!...

Pero, en fin, en tan repetida feria, entre la divertida «proclamación» de callos, entre las estridencias de las atracciones mecánicas, entre los gritos de quienes preguntan sus mercancías y el murmullo natural de tanto gentío, descuella—pero sin quitarle el cuello a nadie, ¿eh?...—un espectáculo que cuenta con muchos adeptos.

Las señoras, las señoritas, los caballeros, niños y militares sin graduación que van a la actual feria, saben hasta la saciedad que hay diversos barracones de variedades que el vulgo les llama de «ferias» y otras ramas de la zoología.

Y lo saben, no sólo porque muchísimos los han visitado, sino porque las muchachas que actúan en esos barracones irrumpen en la puerta para exhibir su belleza, más o menos marchita, «amazurquitax» o «polquita» y para convencer a los transeúntes de que penetren.

En cada uno de esos espectáculos hay, entre las que actúan, una «vidua» para que califique la «credet»—que más llama la atención de los mirones y que podemos denominarla sirena, ya que es quien atrae al público; pero no sirena Marina, sino Tiburcia o Romualda, para mejor expresar... Claro que no emplean ellas la misma persuasión que suele utilizarse en los mítines electorales; es decir, que no es verbal, sino estomacal y cimbreante...

Yo me permito llamar a esos barracones el «A B C» de las variedades, ya que por unos céntimos muestran lo rudimentario y a la vez fundamental del género frívolo.

Porzoso es reconocer que la sirena del «A B C» pintada de verde justifica sobradamente el atractivo que ejerce sobre sus admiradores.

Y me considero yo toda una representación... casi una «genecia» de la diosa Temis al declarar—por ser de absoluta justicia—que la sirena del «A B C», vulgarmente llamada de los Argentinos o del Negro, es una artista momísima—muy sugestiva, convirtiéndose luego, en el espectáculo, en una linda y arrojadora doncellita.

¡Pobres sirenas de los «A B C» de la feria!... Las desventuradas han de soportar, impertérritas y como si fuesen inocentes «partérritas» (niñas que asisten a nuestro «divertido» parterre), los rasgos del ingenio popular, que las zahiere cruelmente...

No, y que a veces, quienes se sienten verdaderas sirenas son los del público, que silba y pita sañudamente a las pobrecillas...

¡Y es de admirar la prudencia de esas muchachas. No replican. Lo sufren todo pacientemente. Sólo en sus gestos parece adivinarse que piensan que por todas partes se va a Roma... Vamos, como si, mentalmente, enviase a los vociferadores a Roma. Pero, no; bien pensado, no los envían allí; los envían más lejos, ¡infinitamente más lejos!...

Los sediciosos de Suria me causan escalofríos con la desatada furia de sus ataques sombríos!

¡Cuando ya todo ha pasado, se sabe lo que pasó y puede ser comentado lo que nadie comentó!

Cogieron a dos monjitas. Los «criminales» quisieron fusilarlas. ¡Pobrecitas! ¡Pero al cabo no lo hicieron!

¡Como entre hombres infernales las hermanitas lograron salvación! ¡Los «criminales» de su llanto se apiadaron!

Entonces, es la verdad que estos «criminales» huídos ¡no están bastante cortidos en la criminalidad!

En fin: pasó lo de Suria sin gravedad ni honjas, reduciéndose su furia ¡a asustar a un par de monjas!

La prensa conservadora sigue hablando del asunto, pues ya se sabe que ahora es moda tocar tal punto.

Pero yo sigo opinando, mis estimados señores, que esto a nadie va alarmando ¡más que a los conservadores!

Desde mi punto de vista, observar, lector, podrás, que una partida carlista me molesta mucho más.

Y en cambio le tengo miedo aquí, como en Pernambuco, al que, tras tener un credo, tiene también... ¡un trabuco!

ENE

La Correspondencia de Valencia  
Apartado 147

## AVISO

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación tiene el honor de participar a las clases comerciales, industriales y náuticas que representa y al público en general, que desde hoy han quedado instalados dicho centro y sus oficinas en la calle del Pintor Sorolla, número 28 (entre la calle del Bisbe y el Convento de las Monjas Catalinas).

# CERVEZA MORITZ

Preferida por los buenos bebedores

MATA-TENIAS del Dr. GREUS Expulsión rápida y segura de la Tenia o Solitaria Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Entre siete y ocho de la noche última llovió copiosamente, y los aguaceros han venido sucediéndose, aun cuando no con tanta intensidad, hasta la madrugada. La mañana ha sido fría, lloviendo también a intervalos.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 8'2 grados y el barómetro 777 mm.; el viento sopla del N. N. E. En las últimas 24 horas la temperatura máxima ha sido de 13 grados, y la mínima de 5.

CERVEZA MORITZ Se distingue por su calidad

La Sociedad Española de Historia Natural celebrará mañana, a las tres y media, sesión en el local de costumbre, Laboratorio de Hidrobiología.

El Circulo Republicano Progresista, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento por que se rige, convoca a junta general ordinaria para el próximo sábado, día 30 del corriente mes, a las diez de la noche por primera convocatoria, y a las diez treinta por segunda, encareciendo la puntual asistencia a todos los señores socios de este Circulo.—El presidente accidental, M. Palomo.

La Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas pone en conocimiento de sus afiliados que el día 28 de los corrientes celebrará en su domicilio social, calle de las Comedias, núm. 15, principal, a las 21'30 horas por primera convocatoria, y a las 22 por segunda, Junta general ordinaria para dar cumplimiento al artículo 24 de su Reglamento, con arreglo al orden del día expuesto en secretaría.

CERVEZA MORITZ La más sana

Las enfermedades infecto-contagiosas

El gobernador civil nos ha rogado reproduzcamos la siguiente circular de Sanidad que se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia:

«En virtud de la denuncia presentada por el subdelegado de Medicina del distrito de San Vicente, en la que manifiesta tener conocimiento de algunos casos de enfermedades infecto-contagiosas, de las que no se ha dado el correspondiente parte sanitario, vistos los informes de la Inspección provincial de Sanidad y teniendo en cuenta la imprescindible obligación que tienen los señores facultativos, los directores de centros de enseñanza y propietarios de comercios, fábricas y talleres de dar conocimiento de los casos que tratan o tengan noticia de enfermos

de esta naturaleza, así como de la necesidad de cumplimentar lo dispuesto en la legislación sanitaria vigente, a propuesta del señor director de Sanidad del Puerto, en funciones de inspector de Sanidad interino, ordeno por la presente circular:

1.º Que los señores subdelegados de Medicina e inspectores municipales de Sanidad, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, cumplan y hagan cumplir lo determinado en el artículo 124 de la Instrucción general de Sanidad y disposiciones complementarias.

2.º Que por los señores médicos en ejercicio y demás personas a quienes por precepto legal incumbe la declaración de casos de enfermedades infecto-contagiosas y extensión de certificados de defunción se atiende con todo interés a la práctica reglamentaria de comunicar por escrito a la Inspección municipal de Sanidad correspondiente de los casos que traten o conozcan de dichas dolencias, no estando exentos de esta obligación los señores facultativos de establecimientos benéficos, ya sean oficiales o particulares.

3.º Igualmente será obligatorio para los señores médicos y personas a quienes afecte el cumplimiento del citado artículo 124 de la Instrucción general de Sanidad el notificar a la autoridad sanitaria los cambios de domicilio de estos enfermos o su internamiento en un centro de curación, llámese hospital, sanatorio o clínica, así como el traslado a un pueblo de esta u otra provincia y viceversa.

4.º Con el fin de que no exista la menor duda respecto a quienes alcanza la obligación de cumplir lo enumerado en los artículos anteriores y cuáles son las enfermedades consideradas por precepto de la ley como de necesaria declaración, se transcribe a continuación el artículo 124.

Artículo 124 de la Instrucción general de Sanidad.—Es obligatorio para todos los médicos, para los cabezas de familia, para los jefes de establecimientos o de talleres y fábricas, para los dueños o gerentes de fondas, posadas y hospederías la declaración al inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas, tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos o en las casas de su dirección o cuidado.

Enfermedades de declaración obligatoria.—Fiebre tifoidea, viruela, varioloides, varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebroespinal epidémica, coqueluche, gripe, parálisis infantil, encefalitis letárgica, tuberculosis pulmonar, lepra, tracom, rabia, disentería, tífus exantemático, dengue, fiebre amarilla, cólera morboasiático, peste bubónica y septicemia puerperal.

5.º Que a partir de la publicación de la presente circular procederá a imponer las sanciones correspondientes a los que omitan o descuiden el cumplimiento de la misma.

Valencia 23 de enero de 1932.—El gobernador civil, Luis Doportó.»

TAURINAS

Enorme expectación ha despertado los gratos carteles colocados en los sitios de costumbre en estos espectáculos taurinos, y nada menos que con la formidable combinación de los fenómenos Belmonte y Márquez, secundados del famoso Rafael el Gallo.

El enigma y curiosidad quedó aclarado en seguida, sabiendo que los gratos clowns Julio Ameri y Pamplinas, de la familia de los 7 Méndez, esta noche, a las diez y media, en el American Cirque, preparan una de esas funciones

que serán memorables en los anales del circo.

Esta noche, los indicados 7 Méndez, se soltarán el pelo, como vulgarmente se dice, y con la referida parodia taurina, otra de los campeonos de boxeo Smelling contra Stribling, y la semi-revista musical y coreográfica de «Una noche en Nueva York», en la que son secundados por las bellas señoritas de la compañía, actuando asimismo los cuatro debuts y las grandes atracciones circenses de este circo, por lo que puede asegurarse será una fecha simpática la de esta noche en el American Cirque.

QUINTAS

SECCION QUINTA

Por ignorar el actual domicilio de los mozos que a continuación se expresan, nacidos en el año 1911, se les cita por la presente para que comparezcan antes del 31 del actual, en el Ayuntamiento y sección quinta de Quintas, con dos fotografías, tamaño carnet, para ser alistados; de no verificarlo serán declarados prófugos:

José Alargada Granell, Enrique Arrufat Igual, Vicente Arrufat Igual, Francisco Antón Moliner, Manuel Arenas Masía, Rafael Bailén Andreu, Daniel Balaguer Cervera, Manuel Barrera Marzal, Marcelino Borrull Malla, Federico Badenes Orero, Angel Ballester Palau, Salvador Balaguer Sancho, Enrique Benito Sancho, José Cervera Barberá, Manuel Clavijo Benedito, Francisco Cubells Banachola, Manuel Calvo Cervera, Saturnino Conejos Guillén, Eduardo Cortés Primo, Vicente Crespo Perales, Pascual Enguidanos Iborra, Ricardo Fabregat Ibáñez, Vicente Franco Ortuño, Antonio Francés Rico, Vicente Ferrer Torres, Vicente Gallego Alvarez, Rafael Gil Andrés, José García Carrión, Eduardo Gixot Cabrelles, Rafael Garrigues Ferri, Inocencio García Galindo, Rafael De Gracia González, Luis García Pérez, Amadeo Gimeno Rocheda, Manuel Gómez Tolosa, Enrique González Vives, Rafael Herrero Correch, Luis Hoyó López, Vicente Hernández Rodrigo, Agustín Ibáñez Guardiola, José Latorre Bueno, Pascual Liane Butierre, Adolfo López Rodríguez, Joaquín López Sánchez, José Llopis Mingarro, Rafael Lleó Simón, Julio Marco Borrás, Amadeo Martínez Durá, Juan Moscardó Esoto, Ramón Montoro Fernández, Vicente Mari Hernández, Salvador Mas Llopis, José Martí Mira, Fernando Mateu Montoro, Francisco Moret Martínez, Angel Mata Solís, Lorenzo Monzó Santmartín, Pascual Meseguer Torres, Manuel Marzal Ureña, Manuel Navarro Segarra, Vicente Meseguer Torres, Vicente Navarro Tarazona, Julio Ortega Collado, Vicente Pérez Almenar, Miguel Puehol Baeza, Emilio Pelluch Cebrián, Francisco Pérez Climent, José María Pastor Gómez, Francisco Peña Gadea, Ramón Pascual Martín, Casto Pascual Ramos, Jaime Remil Ballester, José Raga Chanzá, Joaquín Ros Llopis, Juan Rubio Lloret, Joaquín Santamaría Baeza, José Sanchis Puchades, Rafael Sempere Pérez, José Silvestre Teva, Luis Solera Vicente, Manuel Tronchoni Belenguer, Antonio Taboada Solanes, Alberto Urios Martí, Vicente Zavala Salcedo, Antonio Estellés Balaguer, Rafael Aparisi Torregrosa, Francisco de San Nicolás, Pedro Giménez Gómez, Rafael Guizarro, Luis Manuel Ballester, José Puig Medina, Bienvenido Miravete Fuertes, Francisco Doñate Berenguer, Tomás Puehol Peretó.

Pues caso de no presentarse serán declarados prófugos.

Francisco Soto Bordes ABOGADO

Despacho: Blanqueras, 33 y 35

ANUNCIE USTED EN La Correspondencia de Valencia

¿CUÁNDO TE SUICIDAS? La pregunta le asombra... pero aún le asombrará más la película cuando la vea en el LIRICO Triunfo de Imperio Argentina

Todos los domingos y días festivos, gran variación de dulces de nata.

LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y HORNOS Y PASTELERIA Calle Pi y Margall, 7

RELIGIOSAS Pastillas BONALD cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Autobuses de Valencia al Saler Se pone en conocimiento de los interesados, que el día 15 del próximo mes de febrero caducan los actuales pases de favor de esta línea. Para obtener nuevos pases han de presentarse las solicitudes correspondientes en el garaje de la empresa.

CUARENTA HORAS.—Continúan en las Hermanitas de los Pobres.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santa Cruz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en el Asilo de su nombre.

Cultos para mañana: A Jesús Sacramento: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

A San Vicente Mártir: Continúa el novenario en la ermita de San Vicente de la Roqueta, a las cuatro de la tarde, con ejercicio.

A la Beata Inés de Benigánim: Continúa el novenario en Santa Catalina, a las cinco de la tarde, con sermón por don Antonio Justo.

Al Purísimo Corazón de María: Continúa el novenario en la Compañía, a las cinco y media, con exposición y sermón por el reverendo padre Miguel Palanques, S. J.

Ejercicios espirituales para sirvientas: Continúan en la capilla del Milagro, a las seis y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde.

Francisco Soto Bordes ABOGADO

Despacho: Blanqueras, 33 y 35

ANUNCIE USTED EN La Correspondencia de Valencia

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL Gran compañía dramática de MARGARITA XIRGU Hoy, a las 10'15 noche: Estreno de la variante escena de la famosa novela de don Benito Pérez Galdós, FORTUNATA Y JACINTA

Mañana, a las 6 tarde, 9.ª matiné moda de abono. FORTUNATA Y JACINTA A las 10'15 noche: FUENTE ESCONDIDA

Viernes: Estreno de «Un día de octubre».

RUZAFÁ Compañía de zarzuela y revistas HOY, a las 10'15 noche: Se necesita una mecanógrafa... tea LAS LEANDRAS La mejor obra y de más gracia estrenada esta temporada.

ESLAVA Compañía PINO-THUILLIER HOY, a las 10'15 noche: ESTRENO: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán Tres actos, de don Jacinto Benavente.

COLISEUM HOY, a las 9'15 noche: Colosal programa Dos grandes producciones UN MUNDO INFAME producción Joya Universal.

El trío fantástico Obra póstuma de LON CHANEY Viernes 29: ¡AY, QUE ME CAIGO! por HAROLD LLOYD.

AMERICAN CIRQUE INSTALADO EN LA FERIA Teléfono 17.418 Hoy, a las 10'30 noche: PROGRAMA BOMBA Colosal FUNCION en BROMA en honor y BENEFICIO de los clowns JUL-AMERI y PAMPLINAS aclamados artistas de los 7 MENDEZ

Muchas novedades: Original BOXEO CORRIDA de TOROS Fiesta en NUEVA YORK y 4 DEBUTS Mañana, a las 4 tarde: FIESTA INFANTIL actuando en la pista del circo, COLILLA y su amigo CHAMACO

PI Y MARGALL, 5 MOSEN FEMARES. 4 Gerencia y Dirección: LLIRI TELEFONO 14.914

:: BATACLAN :: PALACIO DE LAS VARIETES - 100 MUJERES BONITAS, 100 GRANDIOSO PROGRAMA - SORPRENDENTE CABARET EXITO de la sublime estrella PEPITA LLACER.—Todos los jueves, sábados y domingos BAILE DE CARNAVAL. Hoy muchos debuts y la sublime estrella Carmen Vargas.

ALKAZAR Hoy, a las 10'15 noche: LA CONSTITUSIO EN MA CASA ¡TOT PER UN CHIQUET!

Mañana, a las 10'15 noche: Función dedicada a la memoria del glorioso novelista don V. BLASCO IBAÑEZ Dos estrenos, dos: «L'últim lleó», de M. Thous; «El femater», de F. Meliá.

OLYMPIA Hoy, a las 10'15 noche - Programa. ¡Éxito grandioso! La Fox presenta la producción hablada y cantada en español, LA LEY DEL HAREM

Por Jo-é Mojica - Carmen Larrañeta - María Alba - Enriqueta Soler - Ana María Custodio - Rafael Calvo - Miguel Ligerio

Empieza la sesión con ALFOMBRA NUMERO 7 DIBUJOS SONOROS NOTICARIO FOX e información de la elección de MISS ESPAÑA 1932

LIRICO HOY, a las 10'15 noche: EXITO de la primera estrella cinematográfica española

Imperio Argentina

¿Cuándo te suicidas? película que regocija y divierte. Completan el programa: Una ómica. Una Revista Paramount en español. Un tango cantado en español, y un dibujo sonoro.

Kay Francis y Charles Bickford en FLOR DE PASION Charley Chasse en su divertida comedia El príncipe del dólar HABLADA EN ESPAÑOL Producciones: Metro Goldwyn Mayer

Dancing Alkazar Ribera, 2. Teléfono 16.647 Hoy gran éxito JULITA REYES (Bailarina y estilista de tangos) ROSA DE ESPAÑA (La Venus del varieté) 12 bellezas internacionales, 12 6'30 tarde y 11 noche

Elixir de Guayacol del doctor Torrens Primer preparado de Guayacol en forma de elixir Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR De resultados seguros para combatir las Tosos pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bronquios - Resfriados antiguos, etc. Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION - Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES

### LA DE AYER

#### Fueron anunciadas interpelaciones sobre la disolución de la Compañía de Jesús y sobre Marruecos.-Continuación de los debates pendientes

##### RUEGOS Y PREGUNTAS

Después de aceptada la interpelación del señor Lamamie sobre la disolución de la Compañía de Jesús, continuaron formulando ruegos.

Se quejó el señor Morán y lamentó la forma en que se efectúan los contratos de arrendamiento y aparcería en Málaga, Córdoba y Badajoz.

El señor Sediles habló de persecuciones que sufren algunos oficiales del Ejército, netamente republicanos, mientras los que son reaccionarios gozan del favor oficial.

Citó el caso del director de la Academia de Infantería, diciendo que es monárquico, y es absurdo que se encargue de la formación de los nuevos oficiales de la República.

Habló del complot del campamento de Retamares, que ha sido monárquico, y en el que se ha querido mezclar al capitán Gallego y al teniente Manzanares, de limpija estirpe republicana, y terminó pidiendo que se rehabilite a los mencionados oficiales.

Le contestó el señor Azana, diciendo que él no tenía obligación de rectificar las noticias de los periódicos.

«Según éstos, el complot era monárquico, y a mí me dijeron que comunista. De todos modos digo que sobre esos oficiales no tengo que decir más que elogios.

La falta de sentido de la noticia es fácilmente comprensible, pues ¿en qué cabeza cabe que vayan a prestar servicio en un fuerte oficiales de distinto regimiento?

Por otra parte, procuro que todos los oficiales sean tratados por igual.»

El señor Sediles rectificó brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Acuña se quejó de que hace seis meses anunció una interpelación sobre política en Marruecos, y aún no se le ha dado fecha para explicarla.

El señor Pérez Madrigal se refirió a la situación de los empleados de Banca y Bolsa, que son despedidos sin justificación.

Habló luego de la situación en Marruecos, donde los indígenas mutilados defendiendo a España están abandonados.

Pidió que ingresen en Invalídos.

Habló de las denuncias que en sesión reciente hizo contra el alto comisario y que aún no han sido contestadas. Sin embargo han servido para que se opere una ligera reacción en los amigos de aquél, que se han dirigido al orador planteándole cuestiones bizarras si no rectifica.

Expuso el caso reciente de persecución de un amigo jefe de Vigilancia detenido por medios aleivos a instancia del alto comisario.

Terminó diciendo que explicará una interpelación, sin ánimo de cruzarse en el camino con el Gobierno.

El jefe de éste contestó que acepta la interpelación, pero reservándose la designación de fecha, dada la índole del problema.

El Gobierno se reserva la fecha para adoptar determinaciones, pero desde luego quiere declarar que el problema de Marruecos puede provocar incidentes más o menos desagradables, sin que signifiquen peligro.

El ministro de Trabajo le contestó brevemente sobre los empleados de Banca y Bolsa, diciendo que no es cierto que no se cumplan las bases de trabajo.

El Sr. Marraco protestó de que se traigan a la Cámara asuntos de carácter particular, y pidió al señor Pérez Madrigal que cuanto antes explique su interpelación.

La señorita Campoamor protestó de que no se incluya en el nuevo Censo electoral a las mujeres.

El señor Azana contestó que la noticia dada por los periódicos es inexacta, pues sí se confecciona un nuevo Censo es precisamente para incluir a la mujer.

DEBATE SOBRE HIGIENE SOCIAL

El señor Juarros se ocupó de la tuberculosis y de las enfermedades venéreas y dijo que el Estado dedica a éstas cantidades irrisorias.

Trató del abolicionismo moral y social y lo razonó, haciendo ver la necesidad de una ley especial, por

#### El proceso contra Alvarez Rodríguez

En la Sala segunda del Tribunal Supremo prosiguió la vista del procedimiento incoado con motivo de varias querrelas contra el ex magistrado y ex juez de la época de la dictadura don José Alvarez Rodríguez.

Se desarrolló la prueba testifical, depone en primer término el abogado don Luis Gutiérrez López, que fué dos veces procesado por el señor Alvarez.

Su declaración fué abrumadora para el procesado.

Fué interrogado como testigo don José de Castro Pizarro, que ha sido propuesto por la parte que relante.

Es empleado, e hizo interesantes manifestaciones.

Desfilaron otros testigos, y a continuación don Julio Galán, ex senador y ex diputado, rico comerciante vallesolano, uno de los querellantes en la causa, que fué perseguido por el señor Alvarez.

La declaración fué también abrumadora para el inculcado.

Sin embargo, hombre millonario, se le preguntó por el letrado querellante a cuánto ascendían los perjuicios que se le habían irrogado, y dijo que eran incalculables; pero que renunciaba a toda indemnización por responsabilidad civil.

Declararon otros testigos de menor interés.

Después de un corto descanso se dió lectura a diversos folios del sumario, y luego el teniente fiscal señor Valles y letrados querellantes señores Gómez y Díez y Gavilán Almatara, y letrado defensor señor Primo de Rivera, elevaron a definitivas las conclusiones provisionales ya conocidas.

Sólo el letrado querellante modificó las suyas en este sentido: Apréciase la agravante tercera del artículo 10 en vez de la 11, y los delitos de prevaricación y de usurpación de funciones, que deben contenerse en forma alternativa.

Con ello se suspendió el juicio hasta esta mañana.

La jornada ha sido muy eficaz.

Los informes de las partes son esperados con extraordinaria expectación.

#### Los crímenes de unos guardias municipales

Granada.—Ayer se registraron sangrientos sucesos en el pueblo de Padul.

Lo ocurrido es que desde hace tiempo se venían cometiendo robos de aceituna.

Como la Guardia civil de dicho pueblo fué llevada a otros, la casa cuartel quedó deshabitada.

En vista de ello se destacaron durante la noche pasada varios individuos del Centro Agrario para custodiar dicha casa cuartel.

En la madrugada de hoy uno de los obreros que formaban el turno de vigilancia, llamado Blas García, se dispuso a salir con dirección a su casa para llevar a su mujer, enferma de gravedad, una medicina.

Al salir de la casa, el cabo de la Guardia municipal Francisco Maldonado y el guardia del mismo cuerpo Francisco García, que iban armados con tercerola y acompañados por dos hermanos del cabo, llamados Manuel y Antonio, armado este último con una hoz y un hacha, dieron el alto a Blas, al mismo tiempo que disparaban sobre él sus tercerolas.

El obrero anduvo unos pasos, pero al llegar a la plaza cayó muerto.

El individuo que esgrimía el hacha le propinó varios hachazos en la cabeza, destruyéndole el cráneo.

A oír los disparos otro obrero de los que había en la casa cuartel salió en auxilio de su compañero, pero los criminales dispararon también sobre él, dejándole muerto en el acto.

Este segundo obrero se llamaba Juan Pérez Santiago.

Los guardias municipales autores del doble crimen se han fugado, practicándose gestiones para su captura.

Se asegura que los autores de los robos de aceitunas eran los propios guardias municipales, los cuales se sentían molestos por la actitud de los obreros custodiando la casa cuartel y prestando allí servicio de vigilancia en sustitución de los guardias.

#### Un recurso contra la disolución de los Jesuitas

Ante el Tribunal Supremo ha sido presentado, con la firma del abogado señor Tormo, un recurso contencioso-administrativo contra el decreto presidencial que dispone la disolución de la Compañía de Jesús.

En el recurso presentado se pide que se suspenda la ejecución de esta medida hasta que se dicte fallo por el alto tribunal.

## HACIA LA NORMALIDAD

### EN SEVILLA SIGUE IGUAL

Sevilla.—La huelga general ha continuado en el mismo estado.

La mayoría de los comercios, a pesar de que los dependientes son de la U. G. T., han estado cerrados.

El servicio de limpieza se ha prestado con grandes dificultades.

La mañana transcurrió tranquila, pero en las primeras horas de la tarde comenzaron los disparos contra la fuerza pública en los altos de la calle de Peria.

Desde la casa número 14 de la calle de Quintana se hizo una descarga contra una pareja de Seguridad, y entonces comenzó un nutrido tiroteo.

La fuerza pública cerró las calles colindantes.

En la refriega resultaron heridos de gravedad Antonio Jiménez y otro sujeto llamado Almorabito Sánchez.

En la casa de Socorro manifestaron que este individuo había abandonado una pistola al caer al suelo, pero el arma no ha sido hallada.

El herido lo negó, pero por investigaciones de la Policía, parece que se trata de un pistolero.

El Centro Mercantil ha facilitado una nota recomendando a sus asociados que abran los comercios, dando una prueba de civismo y asegurando que el gobernador ha adoptado las medidas necesarias contra los manejos de unos revoltosos que sólo se valen del miedo de los demás.

También facilitaron una nota los Sindicatos afectos al partido comunista, diciendo que se habían circulado las órdenes para que mañana se reintegren al trabajo todos los obreros, ya que se ha evidenciado la fuerza de la organización como protesta contra la clausura de centros y suspensión de periódicos a fines, decretadas por el Gobierno.

El gobernador, al dar cuenta de estos sucesos, dijo que se trataban de agresiones aisladas, y que los detenidos serán castigados con la máxima energía, ya que se trata de una huelga revolucionaria.

### EN ALMERIA HAY TRANQUILIDAD

Almería.—El aspecto de la ciudad es completamente normal.

El comercio ha abierto, y los Bancos, conventos y armerías están custodiados por el Ejército.

El gobernador ha dicho que como persistan en esta actitud serán clausurados los Sindicatos.

Dijo también que la orden de huelga la recibieron de Sevilla, mediante telegrama con clave.

Considera abortada la huelga.

Ha ordenado se investigue lo sucedido en el pueblo de Albolea, pues según sus informes, el alcalde asistió a una manifestación, que obligó a colocar los crucifijos en las escuelas, si bien parece que se vió obligado a ello.

En el pueblo de Verja se detuvo a los directivos de la Casa del Pueblo por reunirse clandestinamente.

Entre los detenidos hay algunos que están en contacto con los sindicalistas de Barcelona.

### EN MALAGA CONTINUAN LAS PRECAUCIONES

Málaga.—Continúa la huelga.

Esta mañana salieron los tranvías, pero no circularon taxis ni autobuses.

Hasta ahora no se ha alterado la tranquilidad.

Continúan las precauciones.

Ha sido clausurado el Centro Obrero de la barriada de Torre Molino, por excitación a la huelga revolucionaria.

El gobernador ha dado cuenta de un caso cómico sucedido en un pueblo en que 200 vecinos pasaron la noche del domingo esperando que el faro del puerto de Málaga dejara de alumbrar, que era la señal del triunfo de la revolución para proceder al reparto de las tierras y de las mujeres.

### EN EL CAMPO DE TOLEDO HAY INQUETUD

Toledo.—En Mentrida se ha declarado la huelga de obreros del campo, desconociéndose los motivos.

Un grupo de revoltosos intentó cortar las comunicaciones.

El gobernador ha dispuesto que se concentre la Guardia civil, mandada por un capitán.

### LA SITUACION EN CORDOBA

Córdoba.—En los alrededores de la cárcel han sido detenidos cinco sujetos, capitaneados por el pistolero Juan Crespo, cuando intentaban tirotear el coche celular, que iba a trasladar a unos presos.

Crespo, durante los sucesos de mayo, hirió a un guardia en un muslo.

Hoy se han reintegrado al tra-

bajo la mayoría de los obreros del ramo de construcción.

«Han sido detenidos nueve individuos por ejercer coacciones.

El gobernador ha publicado un aviso anunciando que los que mañana no entren al trabajo serán despedidos.

En el resto de la provincia reina tranquilidad, excepto en Castro del Río, donde los huelguistas se han echado al campo a robar aceitunas.

### LA ULTIMA HORA EN GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Sevilla se habían reintegrado al trabajo los panaderos, y que mañana esperaban hacerlo los demás.

También en Valencia y Alicante se va restableciendo la normalidad.

Las noticias que recibo de todas partes son de que se van reintegrando todos los obreros al trabajo.

En Málaga circularon los tranvías esta tarde.

En Alicante hubo una interrupción en la línea telefónica de la estación, y como los trenes de mercancías no tienen hora fija, interrumpieron el servicio hasta que quedó arreglada la avería; pero no los trenes de viajeros, que continuaron circulando normalmente.

En Alicante entrarán mañana todos al trabajo.

El paro no ha sido tan intenso. Únicamente lo hubo en el puerto, en los tranvías y en algunos otros ramos.

En Sevilla ha habido un tiroteo; pero sobre el mismo ya tienen ustedes noticia.

### UNAS EXPLICACIONES DEL CONDE DE GÜELL

Barcelona.—En relación con un incidente que anoche fué muy comentado en esta ciudad, el conde de Güell ha publicado la siguiente nota, que aclara su intervención en el asunto.

Dice así:

«El hecho de lo ocurrido en relación con mi visita al vapor «Buenos Aires», de los oficiales, y que había venido a Madrid para visitar al señor firmante de la carta, que le había propuesto la organización de un partido para la defensa de las clases conservadoras, del orden, etc., etc.

Como los detalles consignados en la carta no los encontraba claros, acerca de la organización de este partido, cuya representación en Zaragoza se le había brindado, decidí venir a Madrid, haciendo el viaje en una moto y acompañado de Ignacio Pérez.

La Policía continúa prestando averiguaciones, y mientras tanto los dos individuos han sido puestos a disposición del juez de guardia.

dedicaba a fines culturales, pero que era una oficina para reclutar jóvenes dispuestos a realizar actos de carácter comunista.

La Policía se presentó en una casa que está situada en la calle de Juan de la Hoz, número 29, principal, Sociedad titulada Avante. Practicó un registro y encontró un montón de hojas impresas, que son del periódico «Mundo Proletario», pero clandestino.

Allí sorprendió reunidos a quince individuos.

También fué detenido el inquilino del piso, Manuel Piñero López.

Todos ellos fueron puestos a disposición del juez de guardia, en unión de las hojas del periódico clandestino «Mundo Proletario».

También han sido detenidos dos individuos que hace días vinieron a Madrid en una moto, con objeto de ver a un señor que firmaba una carta que poseo uno de los detenidos, y llamado Juan Bautista Navarro García, natural de Zaragoza, subdirector de una Compañía de seguros instalada en la calle de la Paz, número 40, de Zaragoza.

A este señor se le encontraron varios documentos, entre ellos un carnet de somatenista de la quinta región, extendido por las autoridades militares; una licencia para uso de arma larga, con su guía correspondiente; la copia de un himno del requeté aragonés, que termina con un viva a don Alfonso Carlos de Borbón y de Austria; una carta de determinada persona domiciliada en Madrid, en la que hay un sello que dice: «Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista de Madrid», con unas palabras subrayadas.

También se le encontró una pistola automática, sin marca, del calibre 6'35, dos cargadores completos con 31 cápsulas, una navaja y un carnet de chofer a su nombre.

En dicho carnet se veía una pequeña bandera con los colores de la monarquía.

El otro acompañante es un muchacho de 18 años, llamado Ignacio Pérez.

Dijo que, invitado por el anterior a hacer una excursión a Madrid, vino con él, pero no sabía el motivo.

Sin embargo, Juan Bautista Navarro, interrogado por la Policía, confesó que pertenecía al partido tradicionalista de Zaragoza, y que había venido a Madrid para visitar al señor firmante de la carta, que le había propuesto la organización de un partido para la defensa de las clases conservadoras, del orden, etc., etc.

Como los detalles consignados en la carta no los encontraba claros, acerca de la organización de este partido, cuya representación en Zaragoza se le había brindado, decidí venir a Madrid, haciendo el viaje en una moto y acompañado de Ignacio Pérez.

La Policía continúa prestando averiguaciones, y mientras tanto los dos individuos han sido puestos a disposición del juez de guardia.

### En Gobernación

SUPERIORA MULTADA.—EL ENCARCELAMIENTO DE PROPIETARIOS DE JAEN

Siguen desalojándose las Residencias de los jesuitas.

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el señor Casares se encuentra muy mejorado de su dolencia gripal.

Las noticias que recibo de toda España acusan tranquilidad.

En Barcelona hay normalidad.

En Sevilla los gremios se van reintegrando al trabajo.

En Valencia y Alicante hay también tranquilidad.

Cree el señor Esplá que en Málaga quedará completamente normalizada hoy la situación, porque han vuelto al trabajo casi todos los obreros.

Luego informó a los periodistas de que se había multado con diez mil pesetas a la superiora de un colegio de Valladolid.

El motivo de la multa es que

con ocasión de celebrarse una fiesta en dicho colegio, por ser el cumpleaños de la superiora, se convirtió la fiesta en una manifestación monárquica.

Si se repitiera, la sanción sería mayor, naturalmente.

Un periodista preguntó al señor Esplá:

«¿Se le enviaría a Fuerteventura?»

—No. Con arreglo a la ley hay otras sanciones. Incluso se llegaría a la ocupación del colegio, que es un centro de enseñanza importante; para entregarlo al ministerio de Instrucción pública.

Respecto al telegrama que publica parte de la prensa dando cuenta de que en Jaén habían sido detenidos varios propietarios a consecuencia de no haber acatado la ley de Alojamientos, ha dicho el señor Esplá que las causas no han sido las señaladas en ese telegrama.

Lo ocurrido es que dichos señores no han pagado las multas que les ha impuesto el gobernador por incumplimiento del contrato de trabajo.

«Para esos casos, ha añadido el subsecretario, están los recursos, haciendo, como es natural, el oportuno depósito antes de recurrir.

El asunto reviste importancia por la calidad de los detenidos, entre los que se encuentra el presidente de la Audiencia provincial de Sevilla señor Bonilla, y el coronel del cuerpo jurídico militar señor Ochoa.

Hay también cuarenta obreros en la cárcel por el mismo motivo de no cumplir las condiciones de trabajo.

Los propietarios han entregado un informe acerca del origen de estas sanciones, informe que no ha podido ser estudiado todavía por la enfermedad del señor Casares, pero hoy mismo lo será.

El gobernador ha enviado por su parte otro informe en el que da cuenta de las sanciones impuestas.

Se verá si están justificadas.

Seguramente sí que lo estarán, porque el gobernador civil de Jaén pertenece a carrera judicial, habiendo sido fiscal de la Audiencia de Murcia.

De todas maneras, los propietarios son los más obligados a cumplir la ley y las órdenes de la autoridad.

Si opinan que estas condiciones de trabajo no son las que verdaderamente deberían ser, deben exponerlas y no resistirse al cumplimiento de la ley, porque todo el que se resista irá a la cárcel; pues, como digo, para esos casos están los recursos previo el depósito de la multa.»

Finalmente, ha dicho el subsecretario que en diversos puntos continúan desalojando sus residencias los jesuitas.

En Zaragoza ya las han evacuado también, y se han trasladado a casas particulares.

En otros colegios ya se han marchado los alumnos, sin que se haya registrado el menor incidente.

### Comentarios de Prensa

Todos los periódicos destacan que descartando el grupo de ilusos existente en cada población encargado de perturbar el orden, el país entero se ha pronunciado contra tales perturbaciones.

España sólo ansía paz y trabajo.

La mayoría de los españoles acatan dócilmente las disposiciones que dicta el Gobierno de la República, deseando el desenvolvimiento de las aspiraciones sociales, dentro de los cauces de la ley.

Unánimemente se considera el movimiento aplastado materialmente, aunque residuos revolucionarios produzcan todavía algunos desórdenes aislados.

Destacan que la verdadera importancia del movimiento fracasado está en que los organizadores del mismo han podido libremente prepararlo, habiendo circulado sus órdenes tranquilamente sin que nadie los haya molestado.

Los periódicos llaman la atención del Gobierno sobre la organización del movimiento, que, aunque no triunfante, ha puesto de manifiesto que en él han debido intervenir españoles o extranjeros,

Si durante la presente temporada ha visto usted buenas películas, la FOX FILM presentará en breve

## Un yanki en la corte del Rey Arturo

(Versión ESPAÑOLA)

que también entra en el grupo de las excelentes producciones.

Pronto en **OLYMPIA**

verdaderos hombres de lucha y de agitación, pues al parecer los sucesos se han producido tal y como estaba previsto en el plan directivo trazado por el grupo.

A pesar de la importancia y de la extensión del movimiento revolucionario, la disolución de los jesuitas ha vuelto a ocupar el primer plano de la actualidad.

Los periódicos siguen comentando acaloradamente, reflejando en sus comentarios los sectores sociales que representan.

Desde luego, los periódicos llamados conservadores no aplauden esta decisión del Gobierno.

Dicen que al fin y al cabo esta medida ha de repercutir grandemente en la enseñanza nacional, y no por cierto en beneficio de ésta.

### En Barcelona

#### IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR ACERCA DE LA SITUACION ACTUAL

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha manifestado que había recibido innumerables visitas. Entre ellas figuraba la Junta Diocesana de Acción Católica Femenina.

Le hicieron entrega de una instancia dirigida al jefe del Gobierno, en la que, en nombre de dicha entidad y de otras adheridas a la misma, se pide la suspensión del decreto disolviendo la Orden de la Compañía de Jesús.

El señor Moles prometió tramitar la instancia.

Seguía diciendo el señor Moles que había denegado la petición de que fueran enrolados a bordo del «Manuel Calvo», como tripulantes, el conde de Güell y familia, y los archiduques de Austria, que residen habitualmente en Barcelona.

Dicho buque zarpa esta tarde para Marsella.

«Me parece más viable que dichas personas realicen su viaje por vía ordinaria, ya que como tripulantes no han de dar el rendimiento necesario.

He impuesto una multa de 500 pesetas al Colegio de Notarios, por haberse celebrado en dicho local una conferencia que yo no había autorizado.

Lo mismo ocurrirá con el ramo de arte textil si se comprueba que se celebró una Asamblea sin autorización gubernativa.»

Agregó que le había visitado el alcalde de Cardona, y el señor Puig y Cadafalch y otros asiduos.

Afirmó que en Manresa trabajan todos los obreros.

Hablando de este asunto manifestó que se lamentaba de las noticias publicadas por un periódico de la noche.

Dió el diario afirmaba que se había reanudado la huelga general, siendo inexacto.

Lo ocurrido fué que una comisión de obreros trató de dirigirse al jefe de la fuerza, en súplica de que se les permitiera una manifestación.

Como la Policía no les permitiera, este deseo, los interesados se declararon en huelga de brazos caídos y con carácter parcial.

Un periodista le preguntó cuándo zarparía el vapor «Buenos Aires».

El señor Moles dijo que esperaba numerosos detenidos.

Añadió que la marcha le empujaba cuando nadie se lo piensa, pues ello ha de obedecer a órdenes de Madrid.

Cree que el viaje del buque será directo; pero no podía expresar detalles acerca de este asunto porque lo ignoraba por completo.

Terminó diciendo que consideraba que podía influir en ello la actitud de los detenidos.

#### DENUNCIA CONTRA UN AGENTE DE BOLSA

El Banco Internacional ha presentado una denuncia al juzgado contra un agente de Cambio, acusándole de haber distraído 100.000 pesetas.

#### EN LA UNIVERSIDAD

En la Universidad no se han registrado hoy nuevos incidentes. Las autoridades han adoptado grandes precauciones para lograr que no se mezclen elementos extraños con los escolares.

#### LOS DETENIDOS

Esta madrugada han sido conducidos desde la Comisaría de Policía 15 detenidos al «Buenos Aires».

El total de detenidos hasta la fecha es de 200.

#### VIAJEROS

Esta mañana han llegado a Barcelona los diputados señores Andrés, Barriobero, Calot, Marco Miranda, Leone y nueve representantes valencianos, que van a Mentón para ofrendar coronas ante la tumba de Blasco Ibáñez.

#### En la Presidencia

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia cerca de las dos de la tarde.

Manifestó que no había noticias, y que acudía a su despacho para recibir varias visitas que tenía citadas.

Añadió que según le comunicaban, lo de Sevilla iba decreciendo.

#### La "Gaceta"

#### DISPOSICIONES GENERALES

Contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.** — Nombrando inspector general del servicio social agrario a don Adolfo Vázquez, ingeniero agrónomo y ex gobernador civil.

**Justicia.** — Nombrando para la vicesecretaría del Tribunal Supremo a don José Serrano, secretario de Sala de la Audiencia de Valladolid.

**Trabajo.** — Disponiendo que se renueve el Jurado mixto de molinos arroceros de Valencia en sus representaciones patronal y obrera, conservando la misma jurisdicción, siguiendo integrado por cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, y continuando los actuales en el ejercicio del cargo hasta que la sustitución tenga lugar.

También publica los siguientes nombramientos de depositarios de fondos de Ayuntamientos:

De Alcira, a don Joaquín Pinazo, y de Benaguacil, a don Francisco Montón.

Una orden de Instrucción declarando creadas, con carácter definitivo, las siguientes escuelas:

Ayuntamiento de Cullera, una escuela en el casco y otra en Brosquil.

### El probable empréstito interior

El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que se propone presentar con anterioridad a los presupuestos las leyes de ingresos, siendo la primera la que se refiere a las rentas, propiedades y derechos reales.

—Y del empréstito? — le ha preguntado un repórter.

—De eso nada por ahora, porque primero es preciso pagar para poder pedir luego.

—¿Será interior o exterior?

—Interior, desde luego.

### Ha circulado el rumor de un atentado contra Maura

Un periódico recoge el rumor de que el ex ministro don Miguel Maura había sido objeto de un atentado, desmintiéndolo rotundamente.

### Una visita al señor Garner ESTE ENSALZA EL IDIOMA CASTELLANO

El ministro de Hacienda fue visitado esta mañana por 200 huérfanos del Colegio de Funcionarios de Hacienda, que iban acompañados del Consejo de Administración del mismo.

El presidente de este Consejo hizo la presentación de los huérfanos al señor Garner.

La señorita Del Rincón pronunció, en nombre de las niñas, breves y sentidas palabras.

El señor Garner agradeció la visita, y dirigiéndose a los niños les dijo que tuvieran fe en los destinos de la Patria.

Luego ensalzó el idioma castellano en términos levantados, y les aconsejó que hagan cuanto puedan por conservar su pureza, ya que nuestro idioma ha dado días de gloria a España por medio de nuestros grandes escritores.

Recibió después el ministro a los periodistas, dándoles cuenta de esta visita.

### Telegrama de felicitación

El ministro de Trabajo ha manifestado a los informadores que, los obreros alpargateros de Lorca le han dirigido un telegrama, en el que felicitan al Gobierno por la solución que ha dado a los graves acontecimientos de estos días.

### Robo frustrado en un establecimiento de la Puerta del Sol

Esta tarde, a las dos, dos individuos elegantemente vestidos han abierto el cierre metálico de la casa de lámparas eléctricas establecida en la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá, frente al centro de Teléfonos, y penetrando en la misma han vuelto a bajar el cierre.

Una mujer vendedora de periódicos, que ha presenciado la operación, extrañada de no conocer a dichos individuos, ya que por estar situada habitualmente en aquel punto, conoce a la dependencia de la casa, ha avisado a los guardias de la circulación, de servicio en la calle de Alcalá, los cuales, a su vez, han pasado aviso a los de asalto concentrados en Gobernación.

Inmediatamente se han personado varios guardias con dos oficiales, y levantando el cierre han sorprendido a los dos individuos en la tarea de desvalijar la tienda.

### Del Extranjero

**Los nacionalistas indios**

Bombay. — Como consecuencia de los desórdenes ocurridos el día de la fiesta de la Independencia, hay numerosos detenidos.

En Bombay hay 100 detenidos, y otros tantos en Calcuta.

Figuran entre ellos muchas mujeres.

En Madrás fueron detenidos los seis dirigentes del movimiento, entre los cuales se halla el dictador Tamil.

### La entrevista de Azaña y Lerroux

Al llegar al Congreso el señor Lerroux los periodistas le dijeron que se había comentado mucho la conversación que sostuvo anoche con el señor Azaña, y replicó:

—Pues no tuvo nada de particular.

Desde que preside el Gobierno no hablamos hablado.

Tratamos de la situación general de España, interesándome por la marcha de la República. Lo encontré optimista y confiado en que todo vuelva a su cauce inmediatamente.

### En la Casa de la Ciudad

**EL HOMENAJE A BLASCO IBÁÑEZ**

El alcalde accidental señor Lam bies nos ha manifestado que mañana asistirá el Ayuntamiento en corporación a la función que, como homenaje a Blasco Ibáñez, se celebrará en el teatro Alkázár.

### La vuelta al trabajo

En Málaga, cumpliendo las órdenes de reintegrarse al trabajo, ha comenzado a normalizarse la vida de la ciudad.

Esta mañana se trabajó en casi todas partes.

También en Sevilla, a las doce de la noche, comenzó a normalizarse la vida de la población, cumpliendo las órdenes de la Federación Anarquista Ibérica y de la C. N. T., de volver al trabajo.

En casi todas partes se trabaja ya, habiéndose retirado de las calles la fuerza pública.

### Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 41'60.

Francos, 47'35.

Dólares, 12'04.

Liras, 60'35.

Marcos, 2'81.

Francos suizos, 234'80.

Francos belgas, 167'85.

### Las Cortes

A las cinco menos veinte de la tarde abre la sesión el señor Besotero.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco de los ministros, los de Marina, Trabajo y Obras públicas.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Lara expone al ministro de Obras públicas las dificultades que se advierten en el viaje de Almería a Madrid.

Censura el material de los ferrocarriles andaluces.

El señor Colet se ocupa de la mendicidad, dirigiendo un ruego en este sentido al ministro de la Gobernación.

Dice que es intolerable que en las calles de Madrid y provincias circule un crecido número de mendigos.

Alude especialmente a la mendicidad en las calles de Barcelona.

Pide que el Gobierno adopte medidas para evitar este estado vergonzoso, acabando con la mendicidad.

Estima que deben ser llevados a la cárcel los que pidan sin necesidad, y los necesitados ingresados en los Asilos.

(Continúa la sesión.)

### SUCESOS

**SE IMPONE EL DIVORCIO**

Un individuo que se dedica a ganar la vida vendiendo artículos en los llamados «curritos de la porcelana», María Hernández Lorente, de 21 años, domiciliada en el camino de Moncada, número 8, una soberana paliza a base de mordiscos, arañazos y mamporros, que le han puesto el cuerpo como para estudiar Geografía.

Ha sido curada en el Hospital, y del suceso se ha dado cuenta al juzgado.

### DOS ESTRANGULADORES

La Guardia civil del puesto del camino de Algrós ha sorprendido esta mañana a dos individuos sospechosos que llevaban un saco a cuestas por el camino de Tránsitos. Al darles el alto, los desconocidos trataron de ponerse a salvo, pero la benemérita les cerró el paso, logrando detenerlos.

Se llaman Antonio Forrioles Pérez, de 18 años, y Félix Clemente Ortega, también de 18 años.

El saco contenía dos hermosas gallinas estranguladas que los detenidos habían robado de una casa próxima a la vía férrea, frente al pueblo de Puzol.

Juntamente con los cadáveres de las aves se les ocupó una gran palanqueta.

Fueron puestos a disposición del juez del Mar, que los envió a la cárcel.

### ROBO

En una fábrica de cartón del término de Campanar, denominada la Margueta, propiedad de la viuda de Eugenio Moltó, penetraron ladrones violentando los barrotes de hierro de una reja, por la que penetraron al despacho, de donde se llevaron una máquina de escribir marca «Underwood», valorada en 700 pesetas.

El juzgado instruye diligencias por este hecho.

### ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Esta mañana han vuelto a reproducirse en los claustros de la Universidad los disturbios entre estudiantes católicos y de la F. U. E.

En las dos primeras clases han entrado todos normalmente, y al llegar a la tercera, han comenzado a concurrir elementos ajenos a los estudiantes de Leyes, y dividiéndose en dos bandos, se han agredido mutuamente, armando un escándalo mayúsculo, que ha cortado el rector don Mariano Gómez, arengando a los combatientes para que depusieran su actitud.

Inmediatamente ha hecho cerrar todas las puertas del edificio, y previa la presentación de los carnets estudiantiles, ha dejado libres a sus portadores, quedando detenidos unos cuantos que no llevaban dicho documento.

Han quedado detenidos cinco de los intrusos, que han sido puestos a disposición del gobernador civil.

En el campo de Agramante han quedado abandonadas dos llaves inglesas y una porra de cristal, que también han sido entregadas a la Policía.

Muchos de los estudiantes acudirán mañana a clase con chichonera, por si acaso.

Con motivo de los alborotos y agresiones entre estudiantes que han ocurrido esta mañana, ha tenido que ser asistido en la casa de Socorro de Colón uno de ellos llamado Rafael López Atalaya, de 17 años, domiciliado en la calle de San Vicente, 100, primero, de una contusión de segundo grado en la región suborbitaria derecha.

### ATROPELLO DE AUTO

Por haber sido atropellado por un auto el empleado de escritorio Leopoldo Navarro Estrada, de 27 años, habitante en la calle de Cuarte, 136, segundo, ha tenido que ser asistido en el Hospital de una herida contusa de forma irregular en la región frontal; fractura del tabique nasal; conmoción cerebral y shock traumático.

Pronóstico grave.

### CAIDA

El niño Hilario Murciano Yagües, de nueve años, acaecido en Algemisi, ha tenido la desgracia de caer, produciéndose la fractura infra-articular del codo derecho.

Ha ingresado en el Hospital.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

El carretero Luis Lahuerta Pérez, de 52 años, vecino de Mislata, ha sido curado en el Hospital de la fractura del fémur izquierdo, en su tercio inferior, y herida contusa en la región anterior del tercio medio de la pierna del mismo lado, debido a haber sido atropellado por el carro que guiaba.

Pronóstico grave.

### GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

### Corporaciones

**ACEQUIA DE BENACHER Y FAITANAR ANUNCIO**

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 31 de los corrientes, a las diez horas, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial, para tratar del Reglamento de aguas del río Turia y estudio de las tarifas proyectadas para el Pantano de Benagéber y demás asuntos referentes al mismo.

Valencia 25 enero 1932.—El síndico labrador, Ignacio Roca.

### VALLEJO

MAÑANA JUEVES A LAS TRES DE LA TARDE

**CARRERAS DE GALGOS**

Preferencia, 2 ptas. - General, 1 - Media entrada, 0'50 céntimos

### Un yanky en la corte del Rey Arturo

(Versión ESPAÑOLA)

que también entra en el grupo de las excelentes producciones.

Pronto en **OLYMPIA**

# ANUNCIOS GENERALES

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO**

**No juegue con su estómago**

Si siente acedías, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etc., etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

**¡Estreñidos!**

Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ. Consulte su médico. P. y Margall, 31 y 39

**BEBA USTED Orange Crush**

**SUBASTA**

El día 28 del actual, a las once, se subastará en la notaría de don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, con intervención del corredor don Alfredo Villar, que vive Murillo, 9, la finca siguiente:

Una casa en esta ciudad, calles de Ercilla, núm. 1, y Zapatería de los Niños, 17, que tiene planta baja y tres pisos.

Para antecedentes, el citado corredor.

**INQUILINOS**

Plantas bajas propias para comercio o industria, y hermosos pisos, pronto a terminarse su edificación, alquilarse, calle Fl. ra, 6. Precios reducidos.

**Compañía Trasmediterránea**

**Relación de los servicios que presta esta Compañía**

**SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTARRIO**

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Villa Sanjurjo con transbordo en Sevilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y al efecto se entregaran conocimientos directos con flete corrido.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma de Mallorca, y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Con salida el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (incluyendo), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.989.

**CARBONES**

Galleta a 13 pesetas 100 kilos, Cok a 12 pesetas 100 kilos, Llama a 12 pesetas 100 kilos, Antracita a 25 pesetas 100 kilos, Granza a 11 pesetas 100 kilos, Panes y 13 pesetas 100 kilos, Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos.

Pedidos a Vicente Díaz, Avenida del Puerto, 250; teléfono número 30.244.

**Abonos**

transporte por camiones. Muñoz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123. Teléfono 33.935.

**Se desean**

dos caballeros formales para tratarlos como de familia, en casa particular y sin niños. Intútil presentarse sin buenos informes.

Razón: Gran Vía Ramón y Cajal, 4, portería.

**CAMIONETA FORD**

en perfecto estado y recién ajustada, se vende.

Auto - Electricidad, S. A. Conde Salvatierra, 41

**Pisos nuevos**

de 40 a 50 pesetas, agua, water, gas, electricidad, tranvía. Muñoz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123.

**ALQUILAMOS**

Máquinas de escribir, desde 10 pesetas al mes

Casa ORBIS - Mar, 8

**Librería Fenollera**

MAR, 17 - Teléfono 11.465

LIQUIDACION: DESCUENTOS DEL 25 AL 60 por 100 SOLO POR POCOS DIAS

Se liquidan las existencias que pertenecieron a la librería «VOLUNTAD»: Libros, Devocionarios, Estampas y Objetos de piedad

Estampas, Devocionarios y Medallas, se saldarán solamente LUNES, JUEVES y SABADOS - Libros (novelas, Arte, Derecho, Medicina, etc.), etc. (todos los días laborables)

**BARATO**

en esterillas de todas clases, limpiabarros novedad, tapices de coco; inmenso surtido en alfombras pieles de cama, desde una peseta. No compre sin visitar este almacén

Persianas y transparentes para miradores y encristaladas. Hules y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22.—VALENCIA.—Tel. 12066



## DE NUESTROS REDACTORES

### Cuentos y chismes

#### La medalla del Trabajo o quien menos lo merece...

Desde las siete de la mañana, en invierno, y desde las seis, en verano, los huéspedes de don Anselito Rodríguez, que no tenían bien cogido el sueño, eran despertados por el altisonante cantar de la doméstica:

¡No me mates con tomate!  
¡Mátame con bacalao!

Algunos, la mayor parte, bien se hubieran alegrado de la muerte de Serafina, onomástico de la criada, con bacalao o sin bacalao, pero ella, que no conocía otra canción más adecuada y que, sin duda, era instintivamente filarmónica, no podía sustraerse a sus arpeggios.

Y eran muchos los huéspedes y la popularidad de Angelita Rodríguez, hasta el punto de que la interesada podía recordar el ditambor de que exhausto los dedos se hacían huéspedes.

Actores, literatos, sacerdotes, novachuelistas, estudiantes, damas y quienes no se les exigía su fe de vida y otras personas transeúntes, inas respetables, y otras que no dejaban de serlo, mientras no se demostrara lo contrario, desfilaban por su casa.

Doña Angelita, ya entrada en años y años, andaluz muy simpática, oportuna y amena en la conversación, sacaba provecho del conjunto.

Para un cómic «tronado» buscaba el director de una compañía que realizaba «bolos» y que por azar se encontraba hospedado en su mansión; para un periodista ilustre, que de provincias, tenía la esperanza de vencer en la Corte, contaba con antiguos huéspedes que alcanzaron popularidad.

Y si no cobraba comisión, consistía para la casa una propaganda inapreciable.

\*\*\*

Llegó a casa de don Anselito, don Arsenio Grande y Solar, de la antigua nobleza, y fue grande y noble, y además despilfarrador, hasta el punto de haberse quedado sin «perra chica», ni grande, ni un solar.

Le acompañaba su hija Sofía, de 18 años, muy bien empleada, por sus angelicales facciones y esbelta figura.

El noble fracasado, buscaba en la Corte, como la mayor parte de los zánganos que concurren a la gran colmena, un empleo adecuado.

Contaba para ello con antiguas e influyentes amistades, de los que llegaron a su casa con los bolsillos vacíos y luego escalaron cargos públicos de importancia; pero ¡que si quieres! La memoria es muy ingrata.

\*\*\*

A la sazón se hallaba alojado Joaquinito Navarro y Navarro, que ostentaba el papiloto por triplicado, ya que era de Pamplona. Había dilapidado asimismo su patrimonio y esperaba que su tío le recolocara.

Era una especie de sobrino del director general de Economía; que le había llamado a la Corte por su propia voluntad, pues sólo existía esta vacante y la de un auxiliar en dicha dependencia.

\*\*\*

La simpática figura de Sofía le sedujo; la juventud le impulsó al Navarro, y todo se arregló: don Anselito Grande fue nombrado jefe de negociado de Economía y Joaquinito su auxiliar, casándose con Sofía, y siendo apadrinada la boda por el director general del ramo.

De este modo los dos despilfarradores se habían de dedicar, precisamente, a la Economía.

Hay que advertir que Joaquinito, aparte de la condición de casarse con la hija de don Anselito, había establecido en el convenio que le había de enseñar ortografía y administración para poder sucederle en el cargo, cuando se jubilara, y don Anselito, muy gustoso, durante las horas de oficina, muchas tardes y algunas noches, acudía a su despacho para la práctica de tal enseñanza, que, si no difícil, causaba náuseas a Joaquinito. Y así pasó el tiempo, siendo reputados como los más laboriosos de la dependencia suegro y yerno.

Por ello al anunciarse la adjudicación de una medalla del Trabajo, nadie les disputó la supremacía.

\*\*\*

Estaba pendiente el resultado de las razones que pudieran aducir don Anselito y Joaquín. Este tuvo la suerte, por decirlo así, de que le gustaron los dátils, y, en una envoltura que encerraba el fruto de la palmera, se encontró con una hoja dispersa de aritmética, húmeda, a fuerza de la acción del tiempo.

Se trataba en dicha hoja de la

## Los bienes del extinguido patrimonio de la Corona

### En el Congreso se leyó ayer tarde un proyecto sobre el régimen económico y jurídico de los mismos

El proyecto de ley leído por el ministro de Hacienda a última hora de ayer tarde en la sesión del Congreso sobre régimen económico y jurídico por que se han de regir los bienes del extinguido patrimonio de la Corona, dispone que los bienes dichos sean administrados en adelante con sujeción a la presente ley.

Se consideran incluidos en el patrimonio cuantos bienes del Estado venía disfrutando la ex real casa, excepto aquellos cuyas eliminaciones hubiesen sido acordadas con anterioridad por medio de una ley; los correspondientes a los extinguidos reales patronatos, administrados en la actualidad por el ministro de la Gobernación en virtud del decreto de 22 de abril de 1981; aquellos cuya cesión se considera absolutamente necesaria para el desenvolvimiento urbano de los Municipios donde radican, y todos los bienes del que fue patrimonio de la Corona que no estén comprendidos en las exenciones y los que en lo sucesivo pudieran resultar, pertenecían al patrimonio de la República.

Estos bienes se destinarán a fines de carácter científico, artístico, sanitario, docente, social y de turismo.

El antiguo Palacio Real se dedicará a Museo, instalándose en él cuantos objetos preciosos artísticos e históricos se conserven en él.

El monte de El Pardo se conservará en el actual estado para que sirva de parque, estableciendo, rectificando o ampliando las vías de comunicaciones que conduzcan a su mejor disfrute por el pueblo.

El Palacio y palacete llamado de la Zarzuela, así como la Casita del Príncipe, el predio, la quinta, quedarán abiertos al turismo.

Sin embargo, el presidente de la República podrá habitar el Palacio en las épocas que tenga por conveniente, y también podrá alojarse en él los jefes de Estado y otras personalidades extranjeras.

El Palacio de la Granja, en la parte no afectada por el incendio de 1918, se acondicionará para residencia de verano del jefe del Estado, y quedará abierto al turismo en las épocas que no lo utilice.

El resto del inmueble, así como algunos edificios sotos en San Ildefonso, se destinarán a pensionado permanente de pinturas al aire libre y Escuela Práctica de Montes.

Las casas, edificios de caballerizas y demás dependencias se destinarán para curso universitario de verano y colonias escolares de intercambio con otros centros.

El pinar y los montes de Valsain y aprovechamiento se hará con arreglo a las normas que se fijen.

El Gobierno determinará el destino que deba darse al Palacio de Ríofrío; el aprovechamiento, arbolado, pastos y caza se verificará con sujeción a las normas que se fijen, cuidando de conservar las especies.

El Palacio de Aranjuez y edificios con sus jardines quedará abierto al turismo.

Los predios de Sotomayor y Legamarejo se dedicarán a explotación colectiva, investigación y experimentación agrícola y pecuaria.

Los terrenos parcelados podrán seguir arrendados a los actuales colonos, sin perjuicio de lo que se disponga en la reforma agraria.

El Palacio de San Lorenzo, en El Escorial, y Casita del Príncipe, seguirán abiertos al turismo, así

Número de nuestro teléfono urbano  
**10.315**

igualdad, y se representaba la fórmula siguiente:  $h + b = v$ , añadiéndose que podía todo miembro de una igualdad pasar a otro, cambiando de signo, y citaba el ejemplo de  $ab = v - h$  o  $av = b + h$ .

Joaquinito, con la hoja en la mano, se dirigió a su jefe, manifestándole:

—Mi suegro se ha empeñado en que trabajemos y hemos trabajado, yo con más ahínco, por ser más joven y no poseer sus conocimientos, pero en cuanto a ortografía, me ha resultado un cáncer. Vea usted esta hoja aritmética y se convencerá que tanto pinta la «h» de más, como de menos, y que unas veces la «b» es igual a la «v».

Y Joaquinito fue recompensado con la medalla del Trabajo.

Juan RUVIRA JIMENEZ

## CANTICOS LOS DEPORTES

### FUTBOL

#### LA ORGANIZACION DEL FUTBOL NACIONAL

##### Una modificación al plan Cabot

Ries tú

¡Oh, qué verdad de gracia tan bonita es una mujer que ríe, que ríe y que ríe...!

Ries tú, y es tu risa suelta como una felicidad de júbilos. Tienen tus ojos un olor a cosas únicas, y la tarde suena en tu retina con arota azul, ¡con aroma azul...! Ries, me miras, y el alma, blanca de tanta risa, sabe en tus ojos a canción de luz.

¡Ríe, ríe, ríe...! ¡Oh, qué gozo en mí, qué gozo en todo, porque tu risa me hace creer y comprender la vida!

##### Mirando la tarde

Me he puesto a mirar la tarde, y la tarde tiene blancura de todos mis deseos. Los ojos tienen como una anchura azul de tanto mirar lo esfumado. Luce de oro pálido me llenan la carne de un temblor de ataraxias, y la mirada se me estremece de sosiego.

Medito que esta belleza de la tarde tiene una serenidad de sol, ahora que la tierra está dormida de silencios. Y veo que los árboles absorben un temblor de aroma azul que se hace cántico en la brisa.

##### Estaba el mundo por hacer

Cuando yo tenía diez años y jugaba en las calles de mi pueblo, tú no habías nacido aún. Yo soñaba entonces cosas de jugar, y sabía gozar el goce niño de la tarde del jueves, y el mundo me parecía bello, y no ambicionaba más. Ahora, gusto la vida con dolor de amor a tí. Ahora sé que la vida tiene tu mismo nombre, tu misma risa clara; y tengo una canción de oro en los labios, una canción en la que siento ser niño y crecido otra vez.

Cuando yo tenía diez años y jugaba en las calles de mi pueblo, todavía estaba por hacer el mundo, puesto que tú no habías nacido aún.

Ha entrado el sol en la casa, y con silencio de alegría, ha encendido las cosas. En la risa de luz han quedado los ojos como estrechados de alturas. He cantado mi gozo, rubio de mañana, y he sentido en mi carne un júbilo sonoro volcado a voces íntimas.

En el vaso en que bebía a sorbos de azul el agua, se ha colado el sol, y he bebido luz en cantidad de frescura cálida. Entonces me he sentido en la frente un golpe de luz y las ideas se me han florecido en una lluvia de serenidad.

Ha entrado el sol en la casa, y he vestido de oro el silencio, y yo he quedado en éxtasis dulcísimo para escuchar la voz abierta de la luz.

Milagro

¿No sabes? En mi frente se callaron las cosas, escuchádate a ti. Yo sentía que tus palabras me enamoraban de vida los pensamientos. Tu voz traía un sabor de cosas nuevas, y tus ojos cantaban el gozo de su verdad sabiéndote en belleza de buen amor.

¿No sabes que yo supe de tu milagro viendo la sonrisa del mundo en el alegre canto de tus ojos? Tenían un cantar de luz risada, tenían un alborozo de cielo... Y tus palabras, palabras de niña buena, eran como un volteo de aletas para el domingo azul de la mañana.

En mi frente se callaron las cosas...

En la mañana

Un claror de cosas íntimas había en el cielo, teórico de salmos. Los árboles estaban mirando al cielo con su gran ojo verde, savia de tierra de oro, bendita en dulce abril. Y estaban bajo la sombra, transparente y como mojada de aire, unos niños pobrísimos, que se cansaron de jugar al sol. Y uno de ellos tenía en la cabeza una como bendición de oro, que le llegaba hasta las glorias del espíritu humedeciéndole la piel...

Y yo pensé entonces que la vida es buena y que en todos es la verdad de sentirse fácilmente sencillos. Y en mi pensamiento cantó la vida un verso, ancho de azul, mientras mi carne, como los árboles más altos, vibraba un gozo íntimo, sintiéndose, dulcemente, vendada de cielo y sol.

Lucio B. JAIME

### LOS DEPORTES

#### LA ORGANIZACION DEL FUTBOL NACIONAL

##### Una modificación al plan Cabot

La situación de los Clubs españoles, en general, es verdaderamente ruinosa, y de ello se están dando cuenta los elementos que dirigen el fútbol nacional, que han iniciado trabajos para conseguir la organización de competiciones que aseguren mayores ingresos.

Para eso, una comisión estudia el plan Cabot, presentado a la Asamblea. Se trata de aquel que divide a España en cuatro grandes zonas, en cada una de las cuales se jugaba un campeonato de primera división, con dos campeonatos de segunda en cada zona, y otros de tercera, y en el cual los cuatro campeones de la primera división se disputaban el campeonato supremo...

Este plan sufre ahora una modificación. Mejor dicho, se propone una modificación, que se pasará a consulta de los Clubs el plan Cabot. Se divide a España en siete grupos.

1.—Galicia.  
2.—Cantabria-Asturias.  
3.—Vizcaya.  
4.—Norte (Guipúzcoa Navarra-Rioja).  
5.—Cataluña-Aragón (?).  
6.—Valencia-Murcia.  
7.—Centro-Sur.

Estas regiones disputarían su campeonato regional. Y clasificarían los siguientes Clubs para la Liga:

1.—Galicia, dos equipos para la segunda división y seis de tercera.  
2.—Cantabria, un equipo de primera división, dos de segunda y cinco de tercera.  
3.—Vizcaya, dos de primera división, dos de segunda y cuatro de tercera.  
4.—Norte, uno de primera división, dos de segunda y cinco de tercera.  
5.—Cataluña, dos de primera división, dos de segunda y cinco de tercera.

6.—Valencia, uno de primera división, tres de segunda y cuatro de tercera.  
7.—Centro, uno de primera división, tres de segunda y cuatro de tercera.

Esto da sencillamente ocho equipos de primera división o, si se quiere, de división de honor. Diez y seis de segunda división, que jugarían en dos grupos de ocho. Y treinta y dos, con Mallorca, que formarían la tercera, a jugar en cuatro grupos. Así jugarían los Clubs actuales «dentro de su verdadera categoría», con sus condiciones económicas apropiadas.

Y, además, el Campeonato nacional se disputaría en otra forma que la de ahora. Es decir, que las eliminatorias no se disputarían seguidamente... si no que tendrían lugar «en una sola eliminatoria», intercaladas todas a lo largo de las competiciones de Campeonato regional o de Liga. Esto tiene una razón.

El Campeonato es productivo para los que llegan a las finales. Pero los que en abril quedan eliminados... ya han terminado la temporada.

Claro que las fechas sin jugar serán las mismas para los eliminados. Pero no es lo mismo descansar una fecha cada seis, que terminar la temporada en abril, sin tiempo de «organizarse» otros partidos.

Estos con, en síntesis, las reformas que ahora se estudian y que se darán a conocer en breve a los Clubs.

En Mestalla

#### Campeonato nacional de Liga, primera división.—Arenas Club-Valencia F. C.

Corresponde el próximo domingo jugar en el campo de Mestalla al Arenas Club contra el Valencia F. C., partido de competición nacional de Liga primera división.

El Arenas Club, el vencedor del Valencia F. C. en la pasada competición nacional de la Copa de España en sus cuartos de final, vuelve otra vez a presentarse en el campo de Mestalla como contrincante del once valenciano en esta también competición nacional de Liga primera división.

El once arenero es, como sabe la afición, de los enemigos más deseados del fútbol español y de los que imprime en su juego tal entusiasmo, que no se sabe hasta el final del encuentro si será victorioso, haciéndolo por esta característica, un fuerte rival.

Por tanto esperamos que a presenciar este emocionante partido, que para el Valencia es revancha, acudirá infinidad de público.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de cinco y media a ocho de la noche,

A propósito de un incidente

El estimado compañero «Don Larguero» da cuenta en la edición de hoy de «Diario de Valencia» de haber recibido la visita de un representante de la directiva del Club Valencia, quien le ha dado toda suerte de disculpas por el incidente de que fue víctima la semana anterior por un acto irreverente de dos jugadores del Club titular.

Celebramos la deferencia del Valencia que, por ser de justicia, esperábamos.

La disciplina cunde.—Yermo ha sido expulsado del Arenas

Hace unos días dábamos cuenta del castigo impuesto por el Barcelona a su jugador Zabalo, por la actitud de franca rebeldía en que éste se había colocado.

Ahora le toca el turno a otro que hasta ahora era considerado como modelo de deportistas y amantes del Club. El delantero centro del Arenas de Guecho, Yermo, que por negarse a jugar el domingo pasado y otras desobediencias a la autoridad de su Sociedad ha sido dado de baja como jugador profesional y rescindido su contrato, no obstante retenerse a los efectos del traspaso a final de temporada.

No obstante, Yermo podrá recurrir a la Federación Vizcaína y a la Nacional.

Buscando salvar al Catalunya

Se han celebrado varias reuniones en la Federación Catalana para asegurar la vida del Catalunya.

En principio se acordó que la Federación se encargue de la organización de los partidos que le faltan jugar al Catalunya del torneo de la segunda división de Liga, quedándose con los ingresos, pero pagando a los jugadores y asegurando los desplazamientos.

Para llegar a un acuerdo definitivo falta celebrar unas entrevistas con elementos del Barcelona y del Español, en cuyos campos se jugarán los partidos del Catalunya.

Incapaz de reaccionar, extendido por los golpes, Bouquillon estaba k. o. de pie.

El segundo asalto duró dos minutos y veinte segundos.

El público, que sin duda esperaba un combate más largo, exteriorizó su disgusto con gritos y silbidos.

En la misma velada, Grisella, campeón de pesos pesados de Francia, venció al holandés Van Vliet por suspensión del árbitro en el cuarto asalto.

## GALGOS

### En Vallejo

Mañana se celebrarán en este céntrico unas interesantes carreras de galgos, a las tres en punto de la tarde.

El programa está compuesto a base de siete carreras, entre las que sobresale la quinta carrera, como final de la gran prueba, entre los galgos «Kings» («Vagabond», «Woodland», «Merry Buzzer» y «Colins Choice», a 500 yardas, lista.

El despacho de entradas y localidades estará abierto mañana, desde las nueve de la mañana en adelante, en las taquillas del campo de Vallejo.

### GUARDAPOLVOS

#### Los mejores, Estado de Gales

## Academia de Medicina de Valencia

La Academia de Medicina de Valencia celebró el pasado domingo día 24 su solemne sesión inaugural del presente año. El espedor que da siempre la Academia sus actos, repitióse una vez más no solamente por su abolengo, sino también por la distinguida concurrencia que acudió.

Allí vimos a representantes de la excelentísima Diputación provincial, Ayuntamiento, secretario de la Universidad, Colegios Médico y Farmacéutico, Instituto Médico, decaños de la Facultad de Medicina y Beneficencia provincial y la casi totalidad de académicos de número y electos.

Había además nutrida representación de la clase farmacéutica para rendir homenaje al doctor Gay Méndez, académico y farmacéutico de la Beneficencia provincial, que estaba encargado del curso inaugural.

Abierta la sesión y leído por el secretario perpetuo la Memoria reglamentaria de Secretaría competente al año anterior y el anuncio de premios para el presente curso, el señor presidente cedió la palabra al doctor Gay Méndez, que leyó su discurso que versó sobre «El dolor de las inyecciones» y de las relaciones entre los sistemas atómicos y moleculares de los cuerpos que se inyectan y el dolor que producen.

Se extendió en consideración sobre el concepto anatómico y fisiológico de la sensación dolorosa del mecanismo fisiológico de esta hizo luego un estudio de la composición de la materia viva, exponiendo los trabajos y teorías modernas, así como las acciones químicas que se producen en el seno de los tejidos al penetrar en ellos los medicamentos, y finalmente citó las experiencias que ha practicado en sí mismo, de las cuales ha deducido la relación que constituye el tema de su trabajo, que brindó para tema de nuevas investigaciones, ofreciendo su colaboración.

Tan erudito y hermoso trabajo, fué premiado con una calurosa salva de aplausos. Terminó la sesión con un breve discurso del doctor don Agustín Trigo, presidente de la Academia, analizando la labor practica y encomendada a las Academias de Medicina, y después de felicitar al doctor Gay Méndez por su concienzudo trabajo, y dar gracias a las autoridades e invitados presentes, declaró abierto el curso del año actual.

TEATRALERIAS

### NOVEDADES

Para el próximo viernes se ha anunciado el estreno en este teatro de la comedia en valenciano, en acto, de nuestro estimado amigo José María Esteve Victoria, titulada «La filla de sa mare».

Tenemos excelentes referencias de esta obra, cuyo estreno es esperado con gran expectativa, por lo que las sesiones del viernes de Novedades se verán indudablemente muy concurridas.

Si durante la presente temporada ha visto usted buenas películas, la FOX FILM presentará en breve

## Un yanky en la corte del Rey Arturo

(Versión ESPAÑOLA)

que también entra en el grupo de las excelentes producciones.

Pronto en OLYMPIA